MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00031

Santa Fe,

14 FEB 2019

VISTO:

El expediente N° FG-000055/2019 del Registro de Información de Expedientes en virtud del cual se propone la designación de subrogante para ocupar el cargo de Jefe de Departamento del Departamento de Ejecución Penal (categoría presupuestaria Jefe de Departamento) de la Dirección de Análisis Jurídico y Jurisprudencial; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Fiscal General es el responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio Público de la Acusación, tal como surge de lo preceptuado en el artículo 14 de la ley 13.013.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 inc. 6 es atribución del Fiscal General proponer al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Corte Suprema de Justicia, el nombramiento, remoción y ascensos de los miembros del Ministerio Público de la Acusación de acuerdo a la ley.

Que, mediante Resolución FG N° 247/18 se modificó la estructura orgánica funcional de la Fiscalía General, creándose el Departamento de Ejecución Penal -dependiente de la Dirección de Análisis Jurídico y Jurisprudencial- en el ámbito de la Secretaría General.

Que en virtud de las necesidades del servicio judiciario es necesario cubrir el referido cargo, por ello resulta adecuado y razonable proponer la designación de María Jorgelina Maggiori, actual Oficial de este Ministerio, como Jefe de Departamento -subrogante- del Departamento Ejecución Penal, dependiente de la Dirección de Análisis Jurídico y

Jurisprudencial del Ministerio Público de la Acusación, que se desempeñará dentro de la Delegación de la Fiscalía General con sede en la ciudad de Rosario.

Que, el designado actuará en el cargo creado por transformación presupuestaria dispuesta por decreto nº 3.582 del 3 de diciembre del año 2018 en relación a los cargos creados por ley 13.218 que fueron transferidos al MPA.

POR ELLO:

E L F I S C A L G E N E R A L

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Propóngase al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la designación de María Jorgelina Maggiori, actual Oficial, DNI Nº 30.710.865 como Jefe de Departamento -subrogante- del Departamento de Ejecución Penal dependiente de la Dirección de Análisis Jurídico y Jurisprudencial del Ministerio Público de la Acusación (categoría presupuestaria de Jefe de Departamento), que se desempeñará dentro de la Delegación de la Fiscalía General con sede en la ciudad de Rosario, solicitándose que su designación se efectúe a partir de la fecha que inicie su respectiva suplencia.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y archívese.-

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE